

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

Cusco, 25 de Noviembre de 2021

OFICIO N° 079-2021-CTVC/CUSCO

Señor

NILTON MADERA MAYZ

Jefe de la Unidad Territorial - Cusco

Programa Nacional Cuna Más

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (02) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- **CASO N° 239-2021-CTVC/CUS**
- **CASO N° 240-2021-CTVC/CUS**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente.


ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha
Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.**

Teléfono: (84) 246521. Celular: 942157052

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cusco.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA : 942160511		CASO		N° 240-2021-CTVC/CUS	
PROGRAMA SOCIAL:		CUNA MAS		1. FECHA DE REGISTRO:	12/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		CARDENAS ROZAS RAUL		3. NÚMERO-DNI:	23871329
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE CALCA		5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	12/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	CUSCO	8. PROVINCIA:	CALCA		
9. DISTRITO:	CALCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE BOLOGNESI S/N		
11. PROCESO OPERATIVO/OBJETO DE VIGILANCIA:	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?	CG MISKI WASI – CALCA		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Durante las acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación de Servicios en Contextos No Presenciales del PNCM, el Sr. Raúl Cárdenas Rozas, Vocal del Comité de Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Calca, realizó la entrevista telefónica a la Sra. Carmen Graciela Sánchez Alcázar, presidenta del Comité de Gestión “Miski Wasi” del distrito de Calca mediante ficha de vigilancia V-395-2021-CUS-C, donde se ha identificado el siguiente punto crítico que a continuación se detalla:

- 1. ESPECIALISTA DEL PROGRAMA NO COORDINÓ CON EL COMITÉ DE GESTIÓN EN LOS ÚLTIMOS CUATRO MESES.** Durante la entrevista la señora Carmen Graciela Sánchez Alcázar, Presidente del Comité de Gestión manifestó que durante los últimos 4 meses ningún especialista del programa Cuna Mas se comunicó o coordinó mediante llamada telefónica u otro medio, así mismo manifestó que tampoco sabe si se comunicaron con algún otro miembro del comité de gestión. Esta situación podría contravenir lo establecido en la RDE 912-2021-MIDIS/PNCM-DE “Modelo de Cogestión Comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del PNCM” en el numeral 4.3.2. indica como Propósito del Modelo de Cogestión, “Promover la participación comprometida, voluntaria y empoderada de la comunidad, organizada en Comités de Gestión para la gestión de los servicios del PNCM” y para ello contempla los siguientes acápites “Potenciar las capacidades de la comunidad para promover acciones que favorezcan el desarrollo infantil de las niñas y los niños menores de 36 meses, mediante la incorporación de propuestas concertadas en espacios locales y comunales” así mismo, “Fortalecer las capacidades de los integrantes de las Juntas Directivas de los Comités de Gestión y demás actores para la cogestión de los servicios del PNCM.”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Prestación de los Servicios del Programa Cuna Más en contextos no presenciales que se brinda a familias de niños(as) usuarios(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional Cuna Más establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso.
- Realizar Mayor acompañamiento a la junta directiva de los CG para que se realice el acompañamiento por parte de los especialistas del programa a fin de promover la Transparencia de su gestión.
- Se solicita se pueda verificar el caso alertado y se comunique las acciones adoptadas para dar solución al punto crítico alertado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1. Ficha de Vigilancia V-395-2021-CUS-C (01 folio)



ROSIO ASCHIMA ARCONDO
RESPONSABLE DE CAMPO DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CURCO

Anexo 01: Ficha de Vigilancia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
Teléfono Regional: 542157852 Teléfono Nacional: 942180511		FICHA DE VIGILANCIA COMITÉ DE GESTIÓN ACCIÓNA MAS BDEE REGIONAL CUSCO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS EN CONTEXTOS NO PRESIONALES	
1. FECHA de la entrevista: 12/11/21		2. HORA de la entrevista: INICIAL 15:10 FINAL 15:40	
DATOS GENERALES DEL MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE GESTIÓN a quien se le entrevista:			
3. DNI del directivo: 42814040	4. NOMBRE y APELLIDOS: Carmen Emilia Sanders Alcazar		
5. DEPARTAMENTO: Cusco	6. PROVINCIA: Cusco		
7. DISTRITO: Cusco	8. CORREO Electrónico: cunacalle@hotmail.com		
9. CARGO en la Junta Directiva: a) Presidente (X) b) Secretario () c) Tesorero ()	10. TIEMPO que ejerce el cargo: 2 años		
11. COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece Nombre: ACCIÓNA			
12. ACCIÓNA que usa más (párrafo predominante): a) Capital (X) b) Quilmas () c) Ayacucho () d) Puno () e) Arequipa () f) Otros ()			
PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO, LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE GESTIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUNA MAS			
13. Le capacitaron sobre los roles que deben cumplir los Actores Comunitarios y el Comité de Gestión el presente año	☒	SI	NINGUNA
14. Le capacitaron sobre cómo elaborar el Plan de Trabajo de su Comité el presente año	☒	SI	NINGUNA
15. Le capacitaron sobre cómo medir la participación y mejorar la calidad de los niños/as usuarios del servicio el presente año	☒	SI	NINGUNA
16. Le capacitaron sobre la importancia de la buena salud infantil y las prácticas saludables el presente año	☒	SI	NINGUNA
17. Le capacitaron sobre la importancia del aprendizaje y desarrollo infantil el presente año	☒	SI	NINGUNA
18. Le capacitaron sobre la importancia del consumo de agua en las niñas y cómo proteger y tratar la misma el presente año	☒	SI	NINGUNA
19. Le capacitaron sobre el buen manejo de los recursos económicos destinados al Comité de Gestión y justificación del gasto el presente año	☒	SI	NINGUNA
20. Le capacitaron sobre las formas de prevención de COVID-19 el presente año	☒	SI	NINGUNA
21. Cómo estuvo usted las capacitaciones que le brindó el programa	Muy buena Buena Mala Mala mala		
22. ¿Qué recomendación usted sugiere para que estas capacitaciones mejoren? Aclarar capacitación por el Zoom, más escuchas grupales			
23. El programa Cuna Más le ha entregado implementos de protección para el COVID-19	☒	SI	NINGUNA
24. El Comité de Gestión tiene un cronograma de trabajo para el presente año de su gestión	☒	SI	NINGUNA
25. El Comité de Gestión informó a la población los avances, resultados y RENDICIÓN DE CUENTAS de su gestión el presente año	☒	SI	NINGUNA
25.1 Si la respuesta es NO, señale cuáles son las razones	30/09		
26. Algun Actor Comunal (madre comadrona, madre guía, soco de Cocina) es FAMILIAR de algún miembro del Comité de Gestión	☒	SI	NINGUNA
27. El acompañante técnico del programa COORDINO con el Comité de Gestión en el último MES?	☒	SI	NINGUNA
28. Algun especialista del programa COORDINO con el Comité de Gestión alguna vez en los últimos CUATRO MESES?	☒	SI	NINGUNA
29. En su hogar, ¿qué prácticas le ayudaron a cuidar para evitar contagio con COVID-19?			
30. ¿Cuántas veces usó la VMD-UNA contra el COVID-19 recibida?	Ninguna () Más de 5 veces (X)		
30.1 Si la respuesta es ninguna, diga por qué			
31. OBSERVACIONES (o dificultades)	a la nueva junta directiva aun notes capacitacion		
32. RECOMENDACIONES			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombre y Apellido: Paul Cardenas Rozas	Nombre y Apellido: Pato Hualpa Arcondo		
DNI: 23871329	DNI: 90708810		
Cargo: vocero	Cargo: Rep. de campo		
Correo electrónico: paulcardenasrozas@gmail.com	Correo electrónico: cusco11@protonmail.com		
Teléfono: 989 274694	Teléfono: 995091660		